

11 cm.

REPÚBLICA DEL PERÚ
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES
PERMISO PARA BAJAR A TIERRA
LANDING PERMIT
 CI85-OIT Art. 6 Rev. 2003

La Superintendencia Nacional de Migraciones autoriza al tripulante:

Apellido(s) / Surname(s) :

Nombre(s) / Name(s) :

Nacionalidad / Nationality :

Pasaporte N° / Passport N° :

Libreta de Embarco N° / Seaman Book N° :

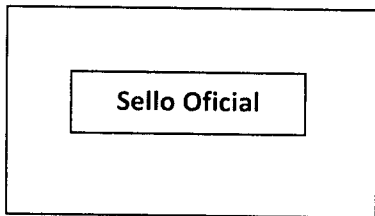
Nave / Ship :

Agencia Marítima / Shipping Agency :

16 cm.



Solo para Uso Oficial – For Official Use Only



3 cm

.....
Oficial de Migraciones

5 cm.

NOTA:

- Válido para transitar en la provincia donde arribe la Nave (para el caso del Puerto Callao, válido también en la provincia de Lima).
- Válido durante la permanencia del buque en el Puerto.
- Cualquier borrón o enmendadura anula el presente documento.

